



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Residencia Docente (Letras)

Código (SIU-Guaraní): 02500_0

Departamento de Letras

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Profesorado Universitario en Letras

Plan de Estudio: Ord. nº 052/2019-C.D.

Formato curricular: Proyecto

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo Profesional Docente: Campo de la Práctica Profesional

Año de cursado: 5

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 120

Carga horaria semanal:

Créditos: 10

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Titular PUIG Viviana Estela
- Prof. Profesor Adjunto ZÓ Ramiro Esteban
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos DE GASPARI María Lorena
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos ROSSI Mariela Silvina

Fundamentación:

La Residencia Docente (RD) es el campo integrador por excelencia de un trayecto formativo que articula la formación general, la pedagógica, y la disciplinar con su/s didáctica/s específica/s. Es un tramo sustantivo que ofrece insumos para plantearse y problematizar la identidad docente y para que conocimientos generales, disciplinares y pedagógicos, así como teóricos y prácticos - construidos a lo largo de la carrera- cobren sentido. Por ello, es una de las etapas más importantes en la formación de un/a profesor/a. En ella se conjugan sujetos participantes con mundos personales y contextos sociales complejos, dinámicos y cambiantes, teoría y práctica, texto y contexto, pasado y futuro; de allí su complejidad.

En este tramo, el/la futuro/a profesor/a atiende a la comprensión, a la reflexión y a la toma de decisiones sobre lo que significa e implica el trabajo docente, sobre qué es enseñar su disciplina, sobre cómo hacerlo, por qué y con qué, considerando la variedad de sujetos, modalidades y contextos involucrados. Por ello, la RD ofrece un espacio de reflexión personal y colectiva que desnaturaliza y problematiza en libertad y respeto lo que es “ser profesor/a” y que moviliza saberes, aprendizajes, experiencias, valores y emociones, en una etapa de incertidumbres y fuertes



expectativas.

En este marco, la puesta en marcha y el desarrollo de este tramo se orientan a que los/as futuros/as profesores/as se posicionen reflexiva, sistemática y críticamente respecto de sí mismos/as como sujetos pedagógicos y como docentes en interacciones presenciales y/o virtuales con otros actores y contextos en los que desarrollará su profesión docente. En este marco, la RD pone en contacto a los y las practicantes o residentes con una realidad pluridimensional a nivel humano y disciplinar, en un mundo en el que la cotidianidad se ve alterada por diversos factores y con consecuencias impredecibles, que los y las interpela a comprender el mundo desde distintas perspectivas.

La complejidad y la diversidad del mundo que habitamos invitan, también, a reposicionarnos en el espacio áulico con miradas y enfoques integradores e interdisciplinarios entre Lengua y Literatura y los lineamientos de la Educación Sexual Integral (ESI). Asumir la educación sexual desde una perspectiva integral y a través de las disciplinas demanda un trabajo docente dirigido a promover aprendizajes desde el punto de vista cognitivo, afectivo y en las prácticas concretas vinculadas al vivir en sociedad. Se trata no solo de brindar información validada, conocimiento de derechos y obligaciones y reflexión sobre los prejuicios, sino también de desarrollar capacidades como la solidaridad y la empatía, prácticas tales como la posibilidad de decir “no” frente a la coacción de otros y de otras, conductas de respeto y habilidades psicosociales, como propiciar el diálogo, lograr acuerdos, expresar sentimientos y afectos.

Por lo anteriormente expuesto, esta RD 2024 busca propiciar en los/as futuros/as docentes conocimientos y experiencias pedagógicas actualizadas que les permitan una comprensión integral de la ESI y el desarrollo de habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para integrar los contenidos de la ESI en las propuestas de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura.

Para hacer posible lo anteriormente expuesto, se propone trabajar con Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) que trae la vida real a la escuela y que recupera enseñar y aprender con otros de forma solidaria, comprometida y colaborativa.

La enseñanza y aprendizaje de la Lengua y la Literatura interpela a quienes se dedican a ellas e instan a revisar, como un ejercicio permanente, las prácticas que se instalan en dichas áreas del saber y del hacer. Este trayecto integra el trabajo previo de construcción de saberes disciplinares y de investigación- acción y reflexión llevado adelante en los distintos espacios de la formación docente y en el espacio específico de la didáctica de la Lengua y de la Literatura.

En estas RD, se reconoce la importancia de las competencias digitales dentro de la sociedad actual del conocimiento con saberes hipervinculados, hiperconectados y trasmediáticos. De esta forma, se reconoce que, aún en la presencialidad, la virtualización, la presencia en plataformas y redes y la digitalización de las experiencias se transforman en estrategias privilegiadas para la continuidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y hacen converger diferentes maneras de construir conocimiento y formas de resolver temas y problemas de la sociedad actual.

La presente propuesta de RD propone retos que se imbrican en nuevos sujetos, territorios, lenguajes y modos de ser y hacer en el aula y ofrece instancias para que los practicantes experimenten y articulen Lengua y Literatura, ESI, ABP y recursos digitales. La propuesta ofrece la posibilidad de actuar con libertad y autonomía críticas, siendo capaces de hacer búsquedas, tomar decisiones y proponer soluciones dentro y fuera del contexto del aula presencial y/o virtual, dando respuestas a las necesidades, intereses y expectativas de sus educandos y de las comunidades en las que se inserten.

El presente programa, por tanto, apunta a lograr un futuro profesional que reflexiona críticamente sobre sus propios saberes, competencias, experimentaciones y prácticas e interviene significativamente con desempeños docentes situados y de calidad, teniendo en cuenta diversidad de sujetos, niveles y modalidades.

Se propone para el ciclo 2024 el siguiente proyecto: “La articulación de la ESI en las propuestas de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura”.

Las RD 2024 cuentan con un Reglamento pedagógico, elaborado y consensuado por el equipo de cátedra que forma parte integral del presente Programa 2024



El espacio curricular Residencia Docente es la culminación del campo de la Práctica Profesional. Por ello, el estudiante debe ser capaz de:

- 1-Planificar, supervisar, dirigir y evaluar con idoneidad procesos de enseñanza, aprendizaje Y evaluación en el área de Letras en propuestas que integren los contenidos de la ESI, en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo en contextos diversos y en situaciones educativas no formales.
- 2-Participar, coordinar, asesorar equipos inter y multidisciplinarios que permitan captar la unidad de las ciencias.
- 3-Asumir un rol activo y comprometido con la realidad social de la comunidad donde desempeñe su tarea.
- 4-Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad y las distintas trayectorias de los/ las estudiantes en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
- 5-Generar experiencias educativas vinculadas a las demandas de diferentes ámbitos sociales y culturales.
- 6-Reflexionar sobre la propia práctica docente para mejorar el proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias.
- 7-Incorporar el uso de las TIC y otras formas de mediación innovadoras de manera contextualizada y reconocer los nuevos procesos de subjetivación generados por su incorporación.
- 8-Desempeñar la enseñanza de su disciplina con actitudes éticas, democráticas y de reflexión crítica en los niveles de educación secundaria y superior en diversos contextos.

Expectativas de logro:

-Generales

Se espera que, en la RDI, los/as alumnos/as sean capaces de:

- Comprender y resignificar las representaciones de sí mismo y de la labor docente, identificando y operando con tensiones entre lo que supone y lo que es ser docente de su disciplina, a la luz de desempeños reales y concretos.
- Construir una identidad docente reconociendo fortalezas, debilidades y oportunidades, en un proceso permanente y continuo de reflexión y formación personal y profesional.
- Insertarse con responsabilidad y armonía en la escuela real y en otras Instituciones en las que enseñará, con estrategias de enseñanza-aprendizaje que tengan en cuenta la diversidad de modalidades, contextos y sujetos y sus expectativas, intereses y necesidades.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la autonomía para desnaturalizar y problematizar la enseñanza y el aprendizaje de su área disciplinar en el marco de la interdisciplina con la ESI.
- Participar, gestionar y/o sostener el trabajo colaborativo, incorporando temas de interés reales y cercanos a sus estudiantes.
- Iniciarse en la reflexión de los fundamentos teóricos y en la práctica del ABP.
- Generar conocimiento sobre la integración de los contenidos de la ESI en las propuestas de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura.
- Afianzarse en la alfabetización digital, favoreciendo intervenciones áulicas para la inclusión digital de sus estudiantes.
- Desarrollar, manifestar, y sostener actitudes y valores éticos, sociales y comunitarios comprometidos con la realidad ciudadana regional, nacional, y global.
- Internalizar competencias comunicativas y sociales para trabajar y enseñar a trabajar en equipos colaborativos, con solidaridad, responsabilidad y ética profesional.

- Específicas

Se espera que los/as alumnos/as practicantes sean capaces de:

- Planificar, llevar a cabo y evaluar una propuesta innovadora de enseñanza a y aprendizaje de la lengua y la literatura con integración de contenidos de la ESI significativa para estudiantes de la escuela secundaria actual.
- Organizar, gestionar y evaluar actividades y recursos didácticos y tecnológicos adecuados para las distintas situaciones de enseñanza.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad y las distintas trayectorias de los/ las estudiantes.
- Desarrollar y aplicar estrategias e instrumentos concretos para un trabajo pedagógico colaborativo, que contribuya al crecimiento del y de la practicante en el ámbito personal y profesional.



- Reflexionar sobre la propia práctica docente para mejorar el proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias.

Contenidos:

UNIDAD 1: Residencia docente. Aprendizaje basado en Proyectos (ABP)

Objetivos específicos:

- Reconocer las características, tipos y fases del ABP.
- Vivenciar una experiencia de aprendizaje y enseñanza con otros.
- Observar propuestas de enseñanza, aprendizaje y evaluación identificando fortalezas, debilidades y oportunidades.

Contenidos:

Aprendizaje integrado. Aprendizaje basado en proyectos. Construcción de una propuesta para enseñanza secundaria. La observación reflexiva de clases de lengua y literatura en el nivel secundario.

UNIDAD 2: La transversalidad de la ESI

Objetivos específicos:

- Conocer los lineamientos curriculares de la ESI.
- Adquirir conocimientos y herramientas que permitan, en un trabajo interdisciplinario, integrar los contenidos de la ESI con los contenidos disciplinares.
- Reflexionar sobre el lugar y responsabilidad que tienen los y las docentes en su carácter de adultos/as y docentes frente a los y las adolescentes.
- Diseñar experiencias integradoras de la ESI en la enseñanza y el aprendizaje de la disciplina.

Contenidos:

Marco normativo de la Educación Sexual Integral. Lineamientos Curriculares. Transversalidad. Contenidos y propuestas para el aula. Ejes de la ESI: garantizar la equidad de género, valorar la afectividad, reconocer los derechos, cuidar el cuerpo y la salud y respetar la diversidad. Interdisciplina.

UNIDAD 3: La implementación del ABP en el aula

Objetivos específicos:

- Diseñar y ejecutar una propuesta de ABP en una escuela secundaria.
- Desarrollar competencias para construir dicha propuesta.
- Asumir el rol docente con responsabilidad, compromiso y pensamiento crítico.
- Reflexionar sobre la propia práctica.

Contenidos:

La elaboración del ABP como “plan áulico”. La coherencia del plan áulico en relación con la integración de la ESI, el ABP y los recursos digitales. La selección de la bibliografía de referencia. La construcción de saberes y competencias. La evaluación formativa y sumativa. La rúbrica como instrumento de evaluación.

Propuesta metodológica:

Las clases presenciales se desarrollarán con modalidad taller y se utilizarán diversas estrategias: exposición didáctica, dinámicas grupales, observación y reflexión a partir de videos, entrevista a estudiantes que realizaron sus prácticas en años anteriores, etc.

La metodología de trabajo fundamental se basa en el diseño e implementación de un proyecto colaborativo, con sus respectivas secuencias didácticas, en el que la disciplina: Lengua y Literatura, integre y sea atravesada por contenidos de la ESI (ABP).

El aula virtual RD de la plataforma Moodle será otro ámbito de trabajo para las clases asincrónicas en las que se



compartirán las presentaciones de las clases presenciales y se plantearán actividades reflexivas y lecturas que permitirán a los/as estudiantes llevar adelante el proceso de elaboración del e portafolio.

El trabajo en territorio se desarrollará en el nivel secundario, para ello se han seleccionado establecimientos escolares de gestión estatal y privada. Los estudiantes, organizados en parejas pedagógicas, deberán: conocer, ambientarse e integrarse positivamente en la institución, observar clases y planificar y ejecutar su propuesta de ABP en el curso asignado.

Las actividades previstas constan de:

- Asistencia a encuentros presenciales (talleres) organizados por el equipo de cátedra.
- Ambientación institucional. Visita a la escuela seleccionada junto a un/a docente de RD.
- Observaciones reflexivas de clase presenciales y de las aulas virtuales de los establecimientos escolares elegidos.
- Diseño de ABP con asesoramiento y supervisión del equipo de RD.
- Implementación del ABP: ejecución de las intervenciones didácticas y pedagógicas propiamente dichas.
- Comunicación de resultados: encuentro final de síntesis y valoración de las RD a nivel personal y profesional, organizado por el equipo de RD.
- Registro de las actividades, reflexiones y vivencias en el e-portafolio. Entrega del e- portafolio personal para su evaluación.

Propuesta de evaluación:

Evaluación de Proceso:

- El alumno deberá cumplir con el 80% de los encuentros presenciales y la totalidad de actividades asincrónicas en la plataforma Moodle previstas por la cátedra de RI, en tiempo y forma. Además, deberá realizar las observaciones de clases pautadas.
- Cada alumno/a deberá llevar un e-portafolio de las tareas, reflexiones y vivencias que experimente en todo el proceso de la Residencia Docente, según indicado por el equipo de RI.

Evaluación de resultado:

En la evaluación de resultado se valorará:

- Construcción del Proyecto de ABP.
- Implementación del proyecto elaborado.
- Elaboración del e-portfolio individual.
- Comunicación de la experiencia.

Instrumento de evaluación: rúbrica

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%



	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía (bibliografía de lectura obligatoria y complementaria)

- Bibliografía obligatoria

Se considera que toda la bibliografía utilizada durante la formación de grado (disciplinar y de formación docente) forma parte de esta asignatura.

- Bibliografía General

Anijovich R. (2009). *Transitar la formación pedagógica*. Buenos Aires. Paidós.

Bombini, G. H., Blake, C. y Boland, E. M. *Volver a educar: El perfil del profesor en letras*. Serie Pedagógica, 3, 1999: 99-108. Memoria Académica. en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2773/pr.2773.pdf

Casassus, J. *Aprendizajes, emociones y clima de aula*. en:

http://uca.edu.ar/uca/common/grupo18/files/Aprendizaje_emociones_y_clima_de_aula.pdf

Cerletti A. (2008). *Repetición, sujeto y novedad en la educación*. Buenos Aires. Del estante.

Edelstein G. (2003). "Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes..." *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 33, 71-89.

----- (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires. Paidós.

Díaz Barriga, F. (2005). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. McGraw Hill, cap. 5. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Enseñanza-situada-vinculo-entre-la-escuela-y-la-vida.pdf>

Marquès Graells, P. *Buenas prácticas docentes*. Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, 2002. En: <https://es.slideshare.net/EST29DF/buenas-prcticas-docentes-9313181>

Pérez Lindo, A. (2012). *Competencias docentes para el siglo XXI*. Tinta fresca.

Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Grao.

Perrenoud, P. (2001). *La formación de los docentes en el siglo XXI*, *Revista de Tecnología Educativa*, XIV, 3: 503-523. En http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2001/2001_36.html

Vaillant, D. (2007). *La identidad docente*. En I Congreso Internacional "Nuevas tendencias en la formación permanente del Profesorado". 5-7-setiembre 2007. en:

http://www.ub.edu/obipd/docs/la_identidad_docente_vaillant_d.pdf

Bibliografía sobre Interdisciplina

Bórquez, G. C. (2016). "Formación e investigación en los Estudios interdisciplinarios". En E. Belmonte Cortés y J. C. Villa Soto (Coords.), *El quehacer de la Universidad ante los problemas complejos: la propuesta interdisciplinaria* (págs. 25-32) Universidad Autónoma de Querétaro y UNAM. Recuperado de:

https://www.academia.edu/33872950/Un_Espacio_Interdisciplinario_en_la_Universidad_de_la_Rep%C3%BAblica_Uruguay_desaf%C3%ADos_y_retos_de_institucionalizar_la_interdisciplina

Cuen, G. M. "La simultaneidad en las decisiones y en la interdisciplina". En E. Belmonte Cortés y J. C. Villa Soto (Coords.), *El quehacer de la Universidad ante los problemas complejos: la propuesta interdisciplinaria* Universidad Autónoma de Querétaro y UNAM, 121-145. Recuperado de:

https://www.academia.edu/33872950/Un_Espacio_Interdisciplinario_en_la_Universidad_de_la_Rep%C3%BAblica_Uruguay_desaf%C3%ADos_y_retos_de_institucionalizar_la_interdisciplina

ca_Uruguay_desaf%C3%ADos_y_retos_de_institucionalizar_la_interdisciplina

Secretaría de Innovación Educativa (2018). Aprendizaje Integrado, Secundaria Federal 2030, Presidencia de la Nación <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005894.pdf>

Secretaría de Innovación Educativa (2018). Saberes emergentes, Secundaria Federal 2030, Presidencia de la Nación https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/saberes_emergentes.pdf

Vienni Baptista, B. “Un “Espacio Interdisciplinar” en la Universidad de la República (Uruguay): desafíos y retos de institucionalizar la interdisciplina”. En E. Belmonte Cortés y J. C. Villa Soto (Coords.), El quehacer de la Universidad ante los problemas complejos: la propuesta interdisciplinaria, Universidad Autónoma de Querétaro y UNAM, 13-23, Recuperado de: https://www.academia.edu/33872950/Un_Espacio_Interdisciplinario_en_la_Universidad_de_a_Rep%C3%ABblica_Uruguay_desaf%C3%ADos_y_retos_de_institucionalizar_la_interdisciplina

- Bibliografía sobre ABP

Majo, F. (2010). “Por los proyectos interdisciplinarios competenciales”. Aula de innovación educativa (195), Recuperado de: <https://es.slideshare.net/javierdanilo/au19502>

Anijovich, R. (2012). “Los proyectos de trabajo”. En Estrategias de Enseñanza. Otras miradas del quehacer en el aula. Aique Educación, cap. 6. Recuperado de:

https://www.incasup.edu.ar/anexos/PNFP_secysup_economia2_clase4_anoiovich.pdf

Anijovich, R.; Cappelletti, G. (2020). “Enseñar y aprender a través de proyectos”. En: El sentido de la escuela secundaria, Nuevas prácticas, nuevos caminos; Paidós Educación, 79- 93.

Vergara Ramírez, J. (2015). Aprendo porque quiero. El aprendizaje basado en proyectos. Biblioteca Innovación educativa. Compañía Impresora S.A., cap. 2.

Video de Recursos Aula: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). [Video] Youtube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=hrBjKEu5EtE&t=1s>

- Bibliografía sobre observación

-Anijovich, R. et. al. (2009). Transitar la formación pedagógica, Paidós, cap. 3.

- Campos y Covarrubias, G. y Martínez, N. (2012). La observación un método para el estudio de la realidad, Xihmai, VII.13, 45-60. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>

- Bibliografía sobre evaluación

Anijovich, R., Cappelletti, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Paidós. Recuperado de:

http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/ANIJOVICH%20La%20evaluacion%20como%20oportunidad_0.pdf

Anijovich, R. (comp) (2013). La evaluación significativa. Paidós, cap.5. Recuperado de:

<http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/ANIJOVICH%20%20La%20evaluaci%C3%B3n%20significativa%20cap.%205%20-%20La%20retroalimentacion.pdf>

-Bibliografía sobre ESI

Educación Sexual Integral para la educación secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2010) Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria II. Serie Cuadernos de ESI. Contenidos y propuestas para el aula. (2012) Ministerio de Educación de la Nación.

Educación Sexual Integral. Secundaria. Compilación de actividades (2021) Ministerio de Educación de la Nación.

Ley 26.150/2006. Programa Nacional De Educación Sexual Integral. Honorable Congreso de la Nación Argentina.

Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Ley nacional 26.150 (2008) Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI) Consultado en

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi>



Recursos en red:

La cátedra cuenta con un aula virtual MOODLE

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=979>